

MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (4) Este apartado al 31 de Marzo de 2018, refleja un saldo de \$436,706,387.47 (Cuatrocientos treinta y seis millones setecientos seis mil trescientos ochenta y siete pesos 47/100 M.N.), el cual está integrado por Efectivo \$17,664,441.08 (Diez y siete millones seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 08/100 M.N.), Bancos \$415,578,780.30 (Cuatrocientos quince millones quinientos setenta y ocho mil setecientos ochenta pesos 30/100 M.N.), Fondos con Afectación Específica por un importe de \$2,243,010.07 (Dos millones doscientos cuarenta y tres mil diez pesos 07/100 M.N.), que corresponde al programa Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y Otros Efectivos y Equivalentes \$1,220,156.02 (Un millón doscientos veinte mil ciento cincuenta y seis pesos 02/100 M.N.).

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5) Estos rubros están integrados por importes de \$1,574,317,978.95 (Mil quinientos setenta y cuatro millones trescientos diez y siete mil novecientos setenta y ocho pesos 95/100 M.N.) y \$96,184,865.30 (Noventa y seis millones ciento ochenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cinco pesos 30/100 M.N.) respectivamente, el primero está integrado por la cuenta de Inversiones Financieras a Corto Plazo por un importe de \$147,852,629.54 (Ciento cuarenta y siete millones ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos veintinueve pesos 54/100 M.N.), por la cuenta de cuentas por cobrar a corto plazo \$48,485.53 (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 53/100 M.N.), y por la cuenta de Deudores Diversos por un importe de \$1,426,416,863.88 (Mil cuatrocientos veintiseis millones cuatrocientos diez y seis mil ochocientos sesenta y tres pesos 88/100 M.N.) integrado básicamente por los descuentos realizados de los Recursos del FORTAMUNDF por los adeudos que tiene el Organismo de agua con CAEM y CONAGUA y el segundo está integrado por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo por un importe de \$2,105,570.01 (Dos millones ciento cinco mil quinientos setenta pesos 01/100 M.N.), por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo por un importe de \$31,613,482.66 (Treinta y un millones seiscientos trece mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 66/100 M.N.) y por la cuenta de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo \$62,465,812.63 (Sesenta y dos millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos doce pesos 63/100 M.N.).

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6) El importe de este rubro es por \$433,528.70 (Cuatrocientos treinta y tres mil quinientos veintiocho pesos 70/100 M.N.), y se refleja en la cuenta Almacén de materiales y suministros de consumo, dicho saldo se viene arrastrando de tres administraciones, toda vez que no se cuenta con la documentación que soporte la salida del almacén de dichos materiales.

Inversiones Financieras (7) No se cuenta con inversiones a largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8) El rubro de Bienes Inmuebles esta integrado por las cuentas de Terrenos \$2,348,786,111.00 (Dos mil trescientos cuarenta y ocho millones setecientos ochenta y seis mil ciento once pesos 00/100 M.N.) y Edificios no Habitacionales \$1,947,588,968.00 (Mil novecientos cuarenta y siete millones quinientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), el rubro de Bienes Muebles esta integrado por las cuentas Mobiliario y Equipo de Administración \$62,371,493.67 (Sesenta y dos millones trescientos setenta y un mil cuatrocientos noventa y tres pesos 67/100 M.N.), Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$8,425,388.21 (Ocho millones cuatrocientos veinticinco mil setecientos ochenta y ocho pesos 21/100 M.N.), Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$544,398.19 (Quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 19/100 M.N.), Equipo de Transporte \$166,718,640.11 (Ciento sesenta y seis millones setecientos diez y ocho mil seiscientos cuarenta pesos 11/100 M.N.), Equipo de Defensa y Seguridad \$16,192,781.84 (Dieciséis millones ciento noventa y dos mil setecientos ochenta y uno pesos 84/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas \$77,974,330.22 (Setenta y siete millones novecientos sesenta y cuatro mil trescientos treinta pesos 22/100 M.N.), Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos \$41,901,175.55 (Cuarenta y un millones novecientos un mil ciento setenta y cinco pesos 55/100 M.N.) y Activos Biológicos \$552,766.66 (Quinientos cincuenta y dos mil setecientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.).

Estimaciones y Deterioros (9) Este Municipio no utiliza estas cuentas por lo que no lleva a cabo ningún criterio para la determinación de las estimaciones.

Otros Activos (10) Sin movimientos.

PASIVO (11) El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, por un monto total de \$431,446,436.65 (Cuatrocientos treinta y un millones cuatrocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos treinta y seis pesos 65/100 M.N.), se integra de la siguiente manera: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo -\$3,264,027.43 (Saldo Rojo de Tres millones doscientos sesenta y cuatro pesos 43/100 M.N.) mismo que se reclasifica e impactara financieramente a este rubro, Proveedores \$225,613,956.23 (Doscientos veinticinco millones seiscientos trece mil novecientos cincuenta y seis pesos 23/100 M.N.), Contratistas por Pagar a Corto Plazo \$78,650,778.33 (Setenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil setecientos setenta y ocho pesos 33/100 M.N.), Retenciones y Contribuciones \$22,659,059.19 (Veintidos millones seiscientos cincuenta y nueve mil cincuenta y nueve pesos 19/100 M.N.) y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$107,786,670.33 (Ciento siete millones setecientos ochenta y seis mil seiscientos setenta pesos 33/100 M.N.). El rubro de Documentos por Pagar a Corto Plazo, integrado por la cuenta de Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$16,916,186.44 (Dieciséis millones novecientos dieciséis mil ciento ochenta y seis pesos 44/100 M.N.) y por la cuenta Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo por un importe de \$105,000,000.00 (Ciento cinco millones de pesos 00/100 M.N.), el rubro de Otros Pasivos a Corto Plazo, integrado por la cuenta Ingresos por clasificar por un importe de \$714,576.28 (Setecientos catorce mil quinientos setenta y seis pesos 28/100 M.N.) y por último el rubro de Deuda Pública a Largo Plazo, integrado por la cuenta Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo por un importe de \$435,228,764.47 (Cuatrocientos treinta y cinco millones doscientos veintiocho mil setecientos sesenta y cuatro pesos 47/100 M.N.).

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión (12) Los montos totales de los Ingresos de Gestión se reportan por los siguientes conceptos e importes: Impuestos sobre el Patrimonio \$415,348,021.00 (Cuatrocientos quince millones trescientos cuarenta y ocho mil veintinueve pesos 00/100 M.N.), Accesorios de Impuestos \$17,966,002.00 (Diez y siete millones novecientos sesenta y seis mil dos pesos 00/100 M.N.), Otros Impuestos \$11,055,179.00 (Once millones cincuenta y cinco mil ciento setenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas \$4,507,311.00 (Cuatro millones quinientos siete mil trescientos once pesos 00/100 M.N.), Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotaciones de Bienes de Dominio Público \$3,239,239.00 (Tres millones doscientos treinta y nueve mil doscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.), Derechos por Prestación de Servicios \$25,054,810.00 (Veinticinco millones cincuenta y cuatro mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.), Accesorios de Derechos \$82,377.00 (Ochenta y dos mil trescientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público \$940,353.00 (Novecientos cuarenta mil trescientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), Multas \$3,458,444.76 (Tres millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 76/100 M.N.), Reintegros \$142,425.70 (Ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos veinticinco pesos 70/100 M.N.), Accesorios de Aprovechamientos \$32,575.25 (Treinta y dos mil quinientos setenta y cinco pesos 25/100 M.N.), Otros Aprovechamientos \$595,049.20 (Quinientos noventa y cinco mil cuarenta y nueve pesos 20/100 M.N.) y Otros Productos que generan ingresos corrientes \$56,504.00 (Cincuenta y seis mil quinientos cuatro pesos 00/100 M.N.).

Gastos y Otras Pérdidas (13) Servicios Personales por un importe de \$198,149,068.61 (Ciento noventa y ocho millones ciento cuarenta y nueve mil sesenta y ocho pesos 61/100 M.N.), Materiales y Suministros por un importe de \$15,760,458.43 (Quince millones setecientos sesenta mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 43/100 M.N.), Servicios Generales por un importe de \$59,591,263.05 (Cincuenta y nueve millones quinientos noventa y un mil doscientos sesenta y tres pesos 05/100 M.N.), Subsidios y Subvenciones por un importe de \$120,294,742.94 (Ciento veinte millones doscientos noventa y cuatro mil setecientos cuarenta y dos pesos 94/100 M.N.), Ayudas Sociales por un importe de \$18,055,041.09 (Diez y ocho millones cincuenta y cinco mil cuatrocienta y un pesos 09/100 M.N.), Intereses de la Deuda Pública por un importe de \$10,593,566.14 (Diez millones quinientos noventa y tres mil quinientos sesenta y seis pesos 14/100 M.N.), Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones \$8,528,765.83 (Ocho millones quinientos veintiocho mil setecientos sesenta y cinco pesos 83/100 M.N.), Disminución de Inventarios \$11,098,783.23 (Once millones noventa y ocho mil setecientos ochenta y tres pesos 23/100 M.N.), Obras Públicas en Bienes del dominio Público \$10,639,790.22 (Diez millones seiscientos treinta y nueve mil setecientos noventa pesos 22/100 M.N.), Obras Públicas en Bienes Propios \$1,886,918.62 (Un millón ochocientos ochenta y seis mil novecientos dieciocho pesos 62/100 M.N.) y Activos Intangibles por \$7,489,549.28 (Siete millones cuatrocientos ochenta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve pesos 28/100 M.N.).

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (14)

Modificaciones al Patrimonio Contribuido: Sin movimientos.

Modificaciones al Patrimonio Generado: Al mes de Marzo de 2018 la cuenta del Resultado del Ejercicio observa una modificación por \$397,196,209.47 (Trescientos noventa y siete millones ciento noventa y seis mil doscientos nueve pesos 47/100 M.N.), y Revalúo de Bienes Muebles \$452,518.00 (Cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores no ha sufrido modificaciones en este período, tampoco la cuenta de Revalúo de Bienes Inmuebles.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (15)

Efectivo y equivalentes: Los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

SALDO INICIAL		
	ACTUAL	ANTERIOR
Efectivo	25,996,834.74	17,433,303.57
Bancos/Tesorería	181,294,978.56	253,400,538.22
Fondos con Afectación Específica	2,243,010.07	2,243,010.07
Otros Efectivos y Equivalentes	1,220,156.02	1,220,156.02
Total de Efectivo y Equivalentes	210,754,979.39	274,297,007.88
SALDO FINAL		
	ACTUAL	ANTERIOR
Efectivo	17,664,441.08	25,996,834.74
Bancos/Tesorería	415,578,780.30	181,294,978.56
Fondos con Afectación Específica	2,243,010.07	2,243,010.07
Otros Efectivos y Equivalentes	1,220,156.02	1,220,156.02
Total de Efectivo y Equivalentes	436,706,387.47	210,754,979.39

MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

A) NOTAS DE DESGLOSE

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES (16)

La diferencia que se refleja en la Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables por un importe de \$297,637,288.08 (Doscientos noventa y siete millones seiscientos treinta y siete mil doscientos ochenta y ocho pesos 08/100 M.N.) es originada por el registro contable de los Ingresos Derivados de Financiamiento por un importe de \$120,000,000.00 (Ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.) y por las Disponibilidades Financieras, las cuales se registran únicamente en los ingresos presupuestarios por un importe de \$177,637,288.08 (Ciento setenta y siete millones seiscientos treinta y siete mil doscientos ochenta y ocho pesos 08/100 M.N.). La diferencia que se refleja en la Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables en el rubro de los egresos presupuestarios no contables por un importe de \$437,338,731.31 (Cuatrocientos treinta y siete millones trescientos treinta y ocho mil setecientos treinta y un pesos 31/100 M.N.), es originado por el aumento en el rubro de Obra Pública en Bienes Propios por \$106,185,635.37 (Ciento seis millones ciento ochenta y cinco mil seiscientos treinta y cinco pesos 37/100 M.N.), en la Amortización de la Deuda Pública por un importe de \$32,869,515.24 (Treinta y dos millones ochocientos sesenta y nueve mil quinientos quince pesos 24/100 M.N.), Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por un importe de \$103,334,526.27 (Ciento tres millones trescientos treinta y cuatro mil quinientos veintiseis pesos 27/100 M.N.) y en el rubro de Otros Egresos Presupuestales No Contables se considera la diferencia de los Anticipos Otorgados menos la amortización de dichos anticipos, así como los compromisos presupuestarios por un importe de \$214,566,603.49 (Docientos catorce millones quinientos sesenta y seis mil seiscientos tres pesos 49/100 M.N.). En el rubro de Gastos Contables No Presupuestarios la diferencia es por el Registro de la Depreciación por un importe de \$8,528,765.83 (Ocho millones quinientos veintiocho mil setecientos sesenta y cinco pesos 83/100 M.N.) y en el rubro de Disminución de Inventarios por \$11,098,783.23 (Once millones noventa y ocho mil setecientos ochenta y tres pesos 23/100 M.N.).

MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS (4)

Contables:

Valores Sin movimientos
Emisión de Obligaciones Sin movimientos
Avalos y Garantías Sin movimientos
Juicios Sin movimientos
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Sin movimientos
Bienes en Concesión y en Comodato Sin movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de Marzo de 2018 Ley de Ingresos Estimada \$2,684,778,900.00 (Dos mil seiscientos ochenta y cuatro millones setecientos setenta y ocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.), Ley de Ingresos por Ejecutar \$1,527,857,455.01 (Un mil quinientos veintisiete millones ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 01/100 M.N.), Ley de Ingresos Recaudada \$1,156,921,444.99 (Un mil ciento cincuenta y seis millones novecientos veintinueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 99/100 M.N.).

Cuentas de Egresos: Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos reportan los siguientes saldos al 31 de Marzo de 2018 Presupuesto de Egresos Aprobado \$2,684,778,900.00 (Dos mil seiscientos ochenta y cuatro millones setecientos setenta y ocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.), Presupuesto de Egresos por Ejercer \$1,785,352,221.25 (Un mil setecientos ochenta y cinco millones trescientos cincuenta y dos mil doscientos veintinueve pesos 25/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Comprometido \$256,386,719.62 (Doscientos cincuenta y seis millones trescientos ochenta y seis mil setecientos diez y nueve pesos 62/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Devengado \$79,457,040.12 (Setenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cuarenta pesos 12/100 M.N.) y Presupuesto de Egresos Pagado \$563,582,919.01 (Quinientos sesenta y tres millones quinientos ochenta y dos mil novecientos diez y nueve pesos 01/100 M.N.).

MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción (4) Las condiciones de la Información Financiera deben ser aptas para satisfacer las necesidades de interpretación necesarias para la toma de decisiones. Se deben tomar en cuenta las políticas de contención del gasto y recuperación de ingresos por rezago, para seguir saneando la situación financiera del Ayuntamiento.

Panorama Económico (5) A pesar de que las condiciones económicas no son las óptimas en el entorno tanto estatal, como federal, y tomando en consideración el estancamiento de la economía, se realizaron esfuerzos para que a través de estímulos fiscales y campañas en beneficio del contribuyente, hacer llegar mas recursos para cumplir con las obligaciones.

Autorización e Historia (6) El Ayuntamiento se creo en 1874 y fue designado como primer Presidente municipal José María Alcántara. El último cambio que sufrió en la estructura el Ayuntamiento, fue la disminución de la población según el INEGI en 2010 siendo de 489,937 habitantes lo que provocó que la estructura orgánica del Cuerpo Edilicio fuera de un Síndico, trece regidores y un Presidente Municipal.

Organización y Objeto Social (7) El objeto social es el de promover, ordenar, urbanizar, otorgar servicios públicos básicos y la gestión de todas aquellas actuaciones, actividades e instalaciones necesarias para la ciudadanía que el Ayuntamiento determine. Las actividades principales son Comercial, Agrícola, Industrial y de Servicios. El Régimen Jurídico es un gobierno moderno y democrático, de conformidad con las bases que establece el artículo 115 de la Constitución. El Ayuntamiento tributa en el Título III de la Ley del ISR, siendo obligado a retener lo correspondiente a Sueldos y salarios, Honorarios y Arrendamiento; así mismo es contribuyente del Impuesto Sobre Nóminas y en el tema de Seguridad Social, cumple con lo estipulado en la Norma aplicable al ISSEMYM. La estructura organizacional está conformada por un Presidente, Síndico, Regidores y 15 Direcciones, Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, El DIF y Organismo Autónomo: Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (8) Los Estados Financieros se emiten de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a las disposiciones de la CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas (9) Las políticas de contabilidad, se encuentran apegadas a lo impuesto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos de control Financiero y Administrativo y demás normatividad aplicada, dando cumplimiento a los postulados correspondientes. Las provisiones se llevan a cabo de conformidad con el devengo contable correspondiente, así mismo se llevan a cabo procesos de depuración de saldos para reflejar cifras reales.

Reporte Analítico del Activo (10) N/A

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11) N/A

Reporte de la Recaudación (12) El comportamiento de los ingresos recaudados se dio un incremento absoluto de aproximadamente 6 % en total y sobre los ingresos por participaciones y aportaciones equiparable al mismo 6 %, por lo que el comportamiento se dio de manera similar.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13) La deuda pública del Ayuntamiento aumento en un 6.15 %.

Calificaciones Otorgadas (14) Se llevó a cabo la reestructura del pasivo a largo plazo estructurado por Banobras por un importe de \$ 450 millones, mismo que obtuvo la opinión crediticia emitida por HR Ratings correspondiente a HR AA (€) con perspectiva estable.

Proceso de Mejora (15) Se ha dado cabal seguimiento a los avances presupuestales evitando de esta forma el sobre ejercicio, de igual manera se otorga puntual cuidado a las conciliaciones entre los flujos de efectivo y el ejercicio presupuestal, para evitar entrar en contingencias de pago. Al mismo tiempo, se revisa de manera constante la reingeniería propuesta desde el inicio de la Administración para concluir con la contención del gasto, logrando la mayor eficiencia posible de los recursos.

Información por Segmentos (16) N/A

Eventos Posteriores al Cierre (17) N/A.

Partes Relaciones (18) No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19) "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"